

FECHA: SEPTIEMBRE 27 de 2013

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Muere mujer en brutal encontronazo"
	"Alerta: Cólera"
	"Emite Salud un aviso de alerta epidemiológica"
	"Fisuras en las presas "La Estancia" y "Granadistas", no representan peligro"
	"Descartan paro docente"
	"Alerta epidemiológica"
	"Detectan ocho casos de cólera en la Huasteca"
	"Cólera en Hidalgo"
	"Alerta por cólera en Hidalgo. Un deceso"
	"\$75 mil millones, costo de desastre"
	"Pierden a plagiado ante las cámaras"
	"SEP sanciona a maestros en DF; descuentan salarios a 32 mil faltistas"
	"Prevén carestía por el daño de los meteoros al agro"

INSTITUCIONAL

Crónica-"Dan largas" a caso de imprenta; falta análisis profundo, dice IEEH: Pospuso el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) la sentencia de los procedimientos administrativos sancionadores por los hechos suscitados el pasado 3 de julio en la empresa Litoimpresos Bernal S.A. de C.V., porque el pleno y representantes de partidos políticos coincidieron en que requería mayor análisis jurídico. Durante sesión ordinaria, el secretario general, Francisco Ortega, dio lectura a la sentencia sobre las diligencias efectuadas por el IEEH para investigar los actos de violencia suscitados cuando simpatizantes de Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Nueva Alianza (Panal) encontraron papelería denostativa en una imprenta. La primera resolución indica que la propaganda negra efectivamente existía, pero nunca fue distribuida o divulgada entre los ciudadanos: no representa un delito electoral. Además, la sentencia exigía al instituto abstenerse de contratar a Litoimpresos Bernal S.A. de C.V., para realizar material de capacitación electoral durante los próximos comicios. Por ello, los consejeros hidalguenses Joaquín García y Augusto Hernández Abogado objetaron la sentencia ya que supuestamente hubo difusión de la propaganda negra en los medios de comunicación, el criterio jurídico era subjetivo y carecía de exhaustividad. En tanto, el representante panista, Oscar Escorza, lamentó que la resolución no diera cuenta de las agresiones y pruebas fehacientes respecto a lo ocurrido en julio 3. De igual forma, PRD, Partido del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC) y Verde Ecologista (PVEM) solicitaron que el Consejo General aplase la sentencia. En otro punto de la sesión, declararon infundada la queja contra algunos simpatizantes del Panal que aparentemente coaccionaban el voto a favor de su partido. Finalmente, la queja IEE/P.A.S.E./13/2013, interpuesta por el sol azteca contra de la coalición "Hidalgo Avanza" por utilizar espacios que no les pertenecían para hacer propaganda, por ello la declararon fundada y se amonesta públicamente a PRI y PVEM. **(Rosa Gabriela Porter, pág. 10)**

Criterio-Frenan el dictamen que dejaría sin sanción a imprenta: Consejeros electorales reventaron el dictamen que pretendía dejar sin fundamento las quejas presentadas por los partidos Nueva Alianza, Acción Nacional y PRD contra la imprenta Lito Impresos Bernal SA de CV, donde se encontró propaganda negra días antes de la elección de diputados, en julio pasado. Joaquín García Hernández y Augusto Hernández Abogado consideraron ambiguas las pesquisas (hechas con base en tecnicismos), pues no mencionan quiénes fueron los autores intelectuales de la violación a la Ley Estatal Electoral. El resolutivo también pretendía que el Instituto Estatal Electoral (IEE) se abstuviera de contratar el servicio de la imprenta, lo que calificaron como una "autosanción". "Propongo que en ese punto se llegue a un acuerdo para que en una sesión extraordinaria se puedan determinar medidas más estrictas para las contrataciones de los servicios. Quizá hacer un veto a esa empresa", dijo García Hernández. Por ello, el dictamen fue aplazado indefinidamente para que se abunde en el tema "y no quede impune", pues el argumento que elaboró la Secretaría General del IEE dejaría sin efectos las quejas de los partidos porque la propaganda negra no logró ser difundida. Al la medida se sumaron los representantes electorales del PAN, PRD, PT y MC. En la sesión, que duró cerca de tres horas, también se resolvieron otros Procesos Administrativos Sancionadores Electorales (PASE). **(Antonio Alcaraz, pág. 06)**

El Independiente-"Recula" IEE en sentencia de Litho Impresos Bernal: Consejeros electorales obligaron al IEE dar marcha atrás a su intención de desechar denuncia contra Litho Impresos Bernal, donde PAN y Nueva Alianza encontraron propaganda negra, previo a los comicios de diputados locales. Joaquín García Hernández y Augusto Hernández Abogado, consejeros electorales, reventaron contra la sentencia del organismo que pasa la responsabilidad de la investigación a la autoridad penal. En el expediente que leyó el secretario general Francisco Ortega Sánchez, el consejo general argumentó que dichos panfletos no fueron distribuidos a la sociedad, por lo que no existió delito electoral. Sin embargo los consejeros electorales y los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) respondieron que los panfletos fueron hechos para denostar, lo cual no puede quedar sin castigo. El consejo general tuvo que "recluir" y posponer para otro día la aprobación de la sentencia, con la finalidad de analizarla a detalle, después de tres meses de los hechos denunciados. Durante la sesión de ayer, Joaquín García calificó como superficial esta sentencia del organismo que no toca al autor intelectual de la propaganda y pidió medidas más estrictas a la hora de contratar los servicios de imprentas. El IEE mandó hacer material de capacitación en imprenta Bernal, el cual fue encontrado por los dirigentes de partidos entre la propaganda negra, por lo que decidió no solicitar más los servicios de esta empresa. Los representantes de los partidos también protestaron durante la sesión, luego que Óscar Escorza de Acción Nacional calificó como vergonzosa la sentencia y agregó que el instituto no es comparsa del partido en el poder. Mientras que el representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) pidió al panista no hacer ese tipo de insinuaciones. Además, el organismo aplicará amonestación pública al PRI y Verde Ecologista por propaganda indebida en el distrito electoral Tepeji, pero disculpó a quien fue candidato en dicho distrito Rosalio Santana Velázquez. **Claves** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) debe resolver dos denuncias más del proceso para renovar el Congreso local y el expediente de la propaganda negra en la imprenta Bernal Son quejas, agregó el organismo, que no inciden en los comicios que renovaron el Poder Legislativo Así las cosas, terminó el proceso de elección y el IEE aún no cierra expedientes interpuestos por partidos. **(Víctor Valera, pág. 05)**

El Reloj-Realizará IEE análisis exhaustivo sobre caso "Bernal": El pleno del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo dictaminó dos de los tres procedimientos administrativos sancionadores que quedaban pendientes del proceso electoral de diputados locales. Tras el proceso de investigación y desahogo de pruebas realizado por el IEE un asunto fue declarado como improcedente, en uno más se hizo un amonestación pública a los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, por pintas indebidas en bardas en el Distrito V de Tepeji. El tercer asunto fue el relacionado con los hechos ocurridos en la Imprenta Bernal, donde encontró propaganda denostativa en contra de candidatos del PRD, PANAL, Verde y PAN; sin embargo, tras la lectura del dictamen se acordó aplazar su aprobación, para que se realice un análisis exhaustivo. El dictamen establecía la acreditación de la existencia de propaganda electoral difamadora y con calumnias, no obstante, no se acreditó la acción penal que es la de distribuir propaganda negra, lo que motivó el debate entre los consejeros y la manifestación expresa de votar en contra del documento de tres de los siete integrantes del órgano electoral. Asimismo, se estipulaba que en el futuro el IEE se debe abstener de contratar cualquier tipo de servicio con la empresa Imprenta Bernal y/o Ideas Impresas y/o Litho Impresos Bernal, esto a manera de sanción por la falta de ética mostrada al guardar remanentes del trabajo que le solicitaron en el proceso de diputados. Tras un acuerdo para volver a analizar el tema y en consecuencia una nueva investigación, los consejeros electorales decidieron aplazar la discusión del dictamen, hasta nuevo aviso. **(Verónica Ángeles, pág. 03)**

Plaza Juárez-Caso de la Imprenta Bernal genera controversia en el IEEH: En sesión ordinaria del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), se presentaron ayer los dictámenes de los últimos Procedimientos Administradores Sancionadores Electorales (PASE) interpuestos por distintos partidos políticos durante el proceso electoral que se realizó en torno a la renovación del congreso local, y entre los que destacaron el uso de espacios, medios de comunicación y el caso de la propaganda negra encontrada en las instalaciones de la Imprenta Bernal. Todo transcurría en calma y con la votación unánime de cada uno de los PASE presentados, sin embargo, al momento de que llegara el tema de la "propaganda electoral negra", el panorama cambió, debido a que el dictamen indicaba que el IEEH declaraba infundada la acusación hecha por distintos partidos políticos "que vieron afectado el proceso por la emisión de dicha propaganda" y mandataba únicamente a que el instituto no contratará más los servicios de dicha empresa. De acuerdo al dictamen, la queja fue improcedente debido a que la propaganda nunca salió de los talleres, por lo tanto "no fue difundida", dicha situación hizo que los representantes de casi todos los partidos políticos levantaran la voz para mostrar su inconformidad. Señalaron que dicha resolución carecía de "un verdadero análisis", debido a que hubo propaganda que denostaba a los candidatos de diversos partidos políticos en muchas calles de municipios como Huasca, Pachuca, Mineral de la Reforma, Ixmiquilpan y otros, además de que se habla de la empresa únicamente, pero se dejaba a un lado la investigación para dar con los autores intelectuales. En su intervención el representante del Partido Acción Nacional (PAN), Oscar Escorza Sánchez, enfatizó que el trabajo hasta ahora realizado no tendría que verse "manchado" de esta forma, "al ser comparsas del partido que se encuentra en el poder", de igual forma cuestionó el proceder del consejero presidente Mario Ernesto Pfeiffer Islas, y pidió que dicho tema fuera analizado de manera minuciosa. Por, su parte el consejero estatal electoral, Augusto Hernández Abogado, hizo señalamientos de acuerdo a lo estipulado por la ley a fin de demostrar que el resolutivo carecía de "resolución", ya que dejaba fuera varios temas que tienen que ser abordados por el instituto en materia de lo sucedido la tarde noche del pasado tres de julio, en las instalaciones de la Imprenta Bernal, donde representantes de algunos partidos políticos, además de encontrar propaganda en contra de sus candidatos, fueron agredidos por un grupo de choque sin que las autoridades estatales, ahí presentes, hicieran algo. Por lo anterior, Pfeiffer Islas, reconoció las participaciones realizadas, e indicó que aunque el resolutivo se hizo conforme a lo estipulado por la ley electoral, aceptaría también en marco de la misma, aplazar el PASE para la siguiente sesión, es decir que en Hidalgo, el proceso electoral no ha sido concluido. **(Oscar Raúl, página 08)**

Síntesis-Aplaza IEEH resolución caso de imprenta Bernal: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral había declarado infundado el caso de la imprenta Bernal, en la que fue hallada propaganda negra contra los candidatos del Panal y PAN. Sin embargo, los consejeros Joaquín García Hernández y Augusto Hernández Abogado, expresaron que era necesario ahondar más en el tema antes de desecharlo. También se opusieron los representantes de los partidos políticos, por tal motivo, y en consenso general, se decidió aplazar la resolución, sin establecer un plazo. Mientras se resuelve el caso, el Consejo del IEEH determinó que el organismo se abstendrá de contratar todo tipo de elaboración de propaganda con dicha empresa. El presidente Consejero del IEEH, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, señaló que el aplazamiento se debió a la diferencia de opiniones de los consejeros, quienes consideraron que debe haber una revisión más a fondo de las razones por las que solamente se pretendía declarar infundado el caso. Expresó que los consejeros argumentaron que se pretendía desechar el caso pese a las pruebas que se encontraron en las instalaciones de dicha compañía; además, señaló que posponer la resolución no afecta en nada los resultados de los comicios del pasado 7 de julio, por lo que hay un término fatal para resolver. "No hay un lapso de tiempo delimitado especialmente, porque no afecta los resultados electorales del propio proceso, eso ya ha sido definido en las instancias jurisdiccionales, tanto local como federal; sin embargo, en este caso, a petición de los consejeros, se ha aplazado el punto para un mayor análisis", dijo. Cabe mencionar que después de la lectura de la propuesta, los consejeros Joaquín García Hernández y Augusto Hernández Abogado, se manifestaron a favor de profundizar en el tema, al considerar que por el tipo de evidencias encontradas al interior de la empresa, es necesario conocer desde el autor intelectual como al material, propuesta que fue respaldada por los representantes de los partidos, y lo cual obligó al aplazamiento del caso. De igual manera, Pfeiffer Islas aclaró que en su caso, los procedimientos administrativos sancionadores se sujetan estrictamente al derecho penal del estado, en el sentido de que nadie puede ser obligado a declarar, ya que en su caso debe ser la autoridad competente, la que debe acreditar y sancionar las conductas, por lo que en este caso no hay posibilidad de citar a nadie por no ser competencia del IEEH. **Los argumentos** de los consejeros fueron en el sentido de que no es suficiente con que el IEEH deje de contratar la elaboración de propaganda en Litho Impresos Bernal SA de CV, debido a las pruebas de propaganda difamatoria encontrada en el inmueble hace casi tres meses. **(Jaime Arenalde, pág. 04)**

Vía Libre-Veto de la imprenta Impresos Bernal es insuficiente: partidos: Gran polémica y revuelo causó el dictamen referente al caso Litho Impresos Bernal y la propaganda negra entre los representantes de partidos y consejeros del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), quienes se mostraron inconformes por la tentativa de resolución, por lo que aún no hay fecha para concluir el proceso electoral. La sesión ordinaria del IEEH inició con la lectura de los primeros dos Procedimientos Administradores Sancionadores Electorales (PASE), el primero se declaró infundado pues no había pruebas que consolidarían la denuncia interpuesta contra Nueva Alianza (Panal) y su aparente coacción de votos. El segundo PASE fue en materia de

propaganda electoral contra la coalición Hidalgo Avanza, conformada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) por acaparar espacios que no le correspondían, motivo por el cual ambos recibirán una amonestación. Pero la sesión tomó un giro diferente en cuanto se leyó el dictamen con el cual se pretendía dar por concluido el caso de la empresa Bernal, en torno a la noche fatídica y gris del 2 de julio donde militantes de diversos partidos de oposición acudieron a esta imprenta para ver esos documentos ignominiosos. El dictamen leído puntualizaba el veto para con esta empresa y afines por su participación para ensombrecer el proceso electoral, y se declaraba infundado, pues aunque se reconoció la existencia de propaganda negra, se declaró que la ley vigente en materia electoral el almacenamiento aún no está provisto como delito. Este intento de resolución fue el aliciente para encender la chispa que exigía justicia, por ello el consejero electoral Joaquín García Hernández intervino para hacer hincapié que la solución no estaba en vetar a la empresa, pues el análisis fue subjetivo y presentó pocos razonamientos. A esta postura se sumó Augusto Hernández Abogado, consejero electoral quien a través de una exposición concreta y breve de nociones de derecho afirmó que sí hay delitos que perseguir y que el análisis no se debe regir bajo tecnicismos limitantes, cuando el IEEH tiene facultades para indagar más. Aunado a este último punto, Óscar Escorza Sánchez, representante blanquiazul en el IEEH, refirió "si no se aplaza la votación para poder analizar más y darle la importancia debida, como instituto nos estaríamos haciendo a un lado", de ahí que los demás representantes se sumaran a estas peticiones. Por lo que finalmente el voto del Consejo General del IEEH optó por aplazar la discusión del tema hasta la siguiente sesión, a fin de demostrar que el resolutivo no será causa de vergüenza, como lo declararon los inconformes en el uso de la voz. **(Nelly Téllez, página de internet)**

Punto por punto-Aplaza el IEEH resolución del caso de la imprenta Bernal: Tras la lectura del dictamen del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de considerar el caso de la imprenta Bernal como infundado y de determinar que el organismo electoral se abstenga de contratar todo tipo de elaboración de propaganda con dicha empresa, a petición de los consejeros se decidió aplazar la resolución para una revisión a fondo dicho caso ocurrido a solamente dos días de los comicios del pasado 7 de julio. Informó el presidente consejero del organismo Mario Ernesto Pfeiffer Islas. En los trabajos de la sesión ordinaria del mes de septiembre del año en curso, tras resolverse los procesos administrativos sancionadores con número IEE/P.Á.S.E./04 y 12/2013, correspondió turno al expediente IEE/P.A.S.E/15/2013 y sus acumulados la propuesta de dictamen desató la polémica entre los consejeros y representantes de los partidos quienes finalmente decidieron aplazar la resolución para lo cual no se establecieron tiempos fatales. El presidente consejero del organismo señaló que el aplazamiento se debió a la diferencia de opiniones de los consejeros quienes consideraron que debe haber una revisión más a fondo de las razones por las que solamente se pretendía declarar infundado el caso pese a las pruebas que se encontraron en las instalaciones de dicha compañía, además de señalar que el posponer la resolución no afecta en nada los resultados de los comicios del pasado 7 de julio por lo que no hay un término fatal para resolver. Después de la lectura de la propuesta los consejeros Joaquín García Hernández y Augusto Hernández Abogado, se manifestaron a favor de profundizar en el tema al considerar que por el tipo de evidencias encontradas al interior de la empresa es necesario conocer desde el autor intelectual como al material, propuesta que fue respaldado por los representantes de los partidos y lo cual oblijo al aplazamiento del caso. El consejero presidente del organismo aclaró que en su caso los Procedimientos administrativos sancionadores se sujetan estrictamente al derecho penal del estado en el sentido de que nadie puede ser obligado a declarar ya que en su caso debe ser la autoridad competente la que debe acreditar y sancionar las conductas, por lo que en este caso no hay posibilidad de citar a nadie por no ser competencia del IEEH. El funcionario electoral manifestó que los argumentos de los consejeros fueron en el sentido de que no es suficiente con que el IEEH deje de contratar la elaboración de propaganda en Lito Impresos Bernal SA, de CV, debido a las pruebas que propaganda difamatoria encontrada en el inmueble hace casi tres meses. "En este caso es que hubo la propaganda, sí, eso está probado, qué se encontró en la imprenta también sí, pero lo que no está probado, es que se haya distribuido. **(redacción, página web)**

Agenda Hidalguense-IEEH informa sobre diferentes procedimientos administrativos sancionadores electorales: En sesión ordinaria convocada por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, el Secretario General Prof. Francisco Vicente Ortega Sánchez informó sobre el estado de los diferentes Procedimientos Administrativos Sancionadores Electorales; en donde se decretó lo siguiente: **IEE/P.A.S.E./04/2013** Queja en donde se señalaba que algunos miembros del Partido Nueva Alianza coaccionaban votos a favor de este instituto político. Se señala que durante las investigaciones no se acredita la coacción, por lo tanto se declara infundado. **IEE/P.A.S.E./12/2013** En donde se denunciaba a la coalición Hidalgo Avanza por haber utilizado espacios que no les pertenecían para hacer propaganda. Se decreta fundada y se amonesta públicamente al Partido Revolucionario Institucional y Partido Verde Ecologista de México. **IEE/P.A.S.E./15/2013** Por voto del Consejo General, se acordó aplazar este Procedimiento Sancionador Administrativo Electoral, a la siguiente sesión. Durante la sesión también se informó sobre la etapa de regularización del Servicio Profesional Electoral en donde se anunció que con el objetivo de combatir el rezago en materias de algunos cursos y para asegurar el desempeño profesional de las actividades en el Instituto, se abre la convocatoria hasta el día 03 de Octubre del presente año para el módulo I de la fase II. **(Redacción, pág. web)**

El portal en red-IEEH sanciona al PRI y al Verde: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), hizo valida una denuncia en contra del Partido Verde Ecologista y del Revolucionario Institucional, por lo que aprobó emitir una amonestación en contra de ambos institutos políticos. Durante la sesión ordinaria de éste jueves, se dio lectura al dictamen IEE/P.A.S.E./12/2013, en donde se denunciaba que la coalición Hidalgo Avanza integrada por el Verde y el PRI, utilizó espacios que no les pertenecían para hacer propaganda de sus candidatos durante la elección de diputados locales celebrada en julio pasado, por lo que se decretó fundada y se aprobó amonestar a los dos partidos. En la reunión también se leyó el dictamen IEE/P.A.S.E./04/2013 donde se señalaba que algunos integrantes del Partido Nueva Alianza coaccionaban votos a favor de este instituto político; sin embargo durante las investigaciones no se acreditó la coacción, por lo tanto se declaró infundado. Los consejeros electorales dejaron pendiente la lectura de la queja IEE/P.A.S.E./15/2013, la cual fue aplazada para la siguiente sesión. También se informó sobre la etapa de regularización del Servicio Profesional Electoral en donde se anunció que con el objetivo de combatir el rezago en materias de algunos cursos y para asegurar el desempeño profesional de las actividades en el Instituto, se abre la convocatoria hasta el día 03 de Octubre del presente año para el módulo I de la fase II. **(Redacción, pág. web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Solicita Galland manejo adecuado de información: Exigió el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Guillermo Galland Guerrero, a instancias gubernamentales tanto federales como estatales no ocultar información respecto a posibles contagios de cólera virulenta en Hidalgo. Las cifras extraoficiales, precisó el legislador albiazul, revelan que en la Huasteca hidalguense existen brotes, aunque no todos son cuantificados o registrados como contagios directos en Hidalgo, pues muchos pacientes acuden a clínicas en Veracruz o Tampico. "Las condiciones derivadas de las lluvias, la falta de servicios y drenaje en esa zona son factores que propician contagios de cólera". En tribuna llamó al titular de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) para emitir las medidas preventivas y de control correspondientes, a fin de evitar la proliferación de esta enfermedad. "Entiendo las estrategias y protocolos que manejan las instancias de gobierno, pero pido que no se juegue o esconda información". **(Rosa Gabriela Porter, pág. 08)**

Crónica-Mantiene PRI actualización de su padrón en la entidad: Continuará con su proceso de credencialización y actualización del padrón el Partido Revolucionario Institucional (PRI) estatal, durante el presente año, indicó el secretario de elecciones, Rodolfo Hinojosa Fernández. Explicó que actualmente en este instituto político hay un promedio de 125 mil afiliados, que participan de forma activa en cada una de los eventos o programas partidistas. Puntualizó que en el reciente proceso electoral el PRI obtuvo 332 mil 993 votos, lo que representa un gran apoyo por parte de la población. Agregó que actualmente el tricolor aplica una campaña de forma permanente, ya que así lo contemplan los estatutos y debe ser abierto a la población interesada en participar en actividades partidistas. Dijo desconocer el número de militantes que tiene el PRI en Hidalgo, pero que han tenido éxito en la credencialización, ya que antes de iniciar el proceso electoral lograron registrar a casi 45 mil militantes. Las indicaciones del presidente del PRI estatal, Ricardo Crespo Arroyo, son mantener la inscripción de los militantes priistas en los 84 municipios del estado de Hidalgo. Para ello se implementarán módulos itinerantes a diversas regiones de la entidad, para que los interesados puedan obtener su credencial y ser miembros activos de este organismo político. **(Alberto Quintana, pág. 09)**

El Independiente-Inicia PRI diplomado sobre formación política: El comité directivo estatal del PRI inicia hoy el décimo diplomado en formación política integral, dirigido a nuevos cuadros. Las actividades se desarrollarán hasta febrero de 2014. Las actividades académicas serán impartidas por especialistas del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (Icadep), en el marco de las actividades sociales de la asociación civil y su filial en el estado. El objetivo es fortalecer la formación política de simpatizantes, militantes, cuadros y dirigentes en el contexto del sistema político mexicano, así como los retos del nuevo siglo en la sociedad de la información y del conocimiento. El diplomado inicia hoy y hasta el primero de febrero próximo, con un total de 120 horas en sesiones presenciales fines de semana en la sede del CDE del Partido Revolucionario Institucional. El programa académico lo conforman cuatro módulos con temas de historia de México y del PRI, Estado y sistema político mexicano, derecho electoral mexicano y comunicación política. La cuota de recuperación es de 2 mil pesos para la militancia que le interese participar en la décima generación del diplomado de formación política, por parte del Icadep nacional. Las temáticas contemplan ética del servidor público, negociación y manejo de conflictos, marketing político, manejo de medios, imagen pública, principios electorales y métodos para hablar en público. **(Redacción, pág. 06)**

El Reloj-PRI en desacuerdo con impuesto a colegiaturas: Tras el posible impuesto a las colegiaturas en escuelas privadas por la propuesta de reforma hacendaría, la diputada federal Mirna Hernández Morales dio a conocer que el grupo parlamentario del PRI no está de acuerdo con esto. Manifestó que la decisión que algunos padres de familia toman de mandar a sus hijos a escuelas privadas no es un lujo, sino una necesidad, ya que aún no se logra una total cobertura educativa a nivel nacional. Asimismo la legisladora hidalguense refirió que en lo particular le interesa el tema de vivienda, "que no se incremente el IVA y en las rentas". En este sentido detalló que el impuesto actualmente está etiquetado para viviendas cuyo valor es más de un millón 100 mil pesos, "estamos haciendo el análisis directamente porque hay en este

momento personas derechohabientes de FOVISSSTE e INFONAVIT que tienen derecho a este tipo de crédito". Mirna Hernández indicó que esta reforma tiene una visión social con programas para beneficiar a los adultos mayores y las personas que se queden sin empleo. "Esta reforma requiere más recursos para este tipo de programas, pero está previendo también que empresas como PEMEX, al modificar su sistema fiscal, sea más eficiente; el gobierno está viendo en global que con este tipo de reformas haya mayor productividad e inversión", dijo Hernández Morales. Finalmente mencionó que esta reforma se analizará para que impacte de una buena manera en la economía mexicana y además para que incentive a los empresarios a regularizarse para generar más fuentes de empleo. **(Sergio Juárez, pág. 03)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Criterio-Activan alerta sanitaria por enfermos de cólera: La Secretaría de Salud federal (Ssa) activó una alerta epidemiológica para Hidalgo luego de que se detectaran siete casos y un deceso por este padecimiento. De los ocho casos de cólera registrados, tres fueron detectados en Huejutla, dos en Tula, uno en Ajacuba y uno más en San Agustín Tlaxiaca. Una mujer de 60 años de edad perdió la vida tras padecer diabetes y complicarse la enfermedad, se informó. En entrevista, el director general adjunto de Epidemiología de la Ssa, Cuitláhuac Ruiz Matus, no descartó que se detecten más casos e indicó que existen 40 personas en estudio para determinar si también están contagiadas con la bacteria *Vibrio Cholerae* 01 Ogawa, que es la cepa circulante en algunos países del Caribe, y que está presente en los ocho casos detectados en la entidad. Aclaró que no se ha detectado ningún nuevo caso; sin embargo, "vamos a emitir una alerta epidemiológica, por los casos de cólera, porque todavía no encontramos la fuente de dónde se trajo esta bacteria, ya que de los ocho casos detectados, ninguno tiene antecedentes de viaje, ni contacto con viajero". Ruiz Matus agregó que "en los recorridos casa a casa, cualquier caso sugerente, con diarrea, vomito o náusea, de inmediato le tomamos muestras de laboratorio. Eso no significa que sean casos de cólera, eso lo tendremos en cuanto salga los resultados, pero te debo decir que es evidente de que salgan más, porque lo estamos buscando". Dio a conocer que las ocho personas con esa enfermedad gastrointestinal no tenían entre sí ningún contacto, por lo tanto no se puede considerar una epidemia. El funcionario federal detalló que de las ocho personas contagiadas, el primero fue un niño de dos años, quien con otros seis adultos ya fueron datos de alta. Ruiz insistió que ninguna de las ocho personas contagiadas tuvieron contacto entre sí, ni tienen antecedentes de viaje o de haber tenido contacto con viajeros, por lo que la bacteria del cólera, que circula sobre todo en países caribeños, como Haití, República Dominicana, por lo que se estima que fue traída a territorio nacional. El servidor público destacó que ante las condiciones de emergencia que vive el país por las lluvias e inundaciones, es importante establecer una alerta, para evitar que el cólera se propague. Finalmente, subrayó que se debe trabajar en la contención de la bacteria con vigilancia. **(Redacción, pág. 05)**

Crónica-Alerta Hidalgo por cólera indican autoridades de salud: (Rosa Gabriela Porter, pág. 03)

Milenio- Emite Salud un aviso de alerta epidemiológica: (Alejandro Suárez, pág. 06)

El independiente-Hidalgo, único estado con cólera: SSH: (Sonia Rueda, pág. 03)

El Reloj-Detectan ocho casos de cólera en la Huasteca: (Sergio Juárez, primera plana)

El Sol de Hidalgo-Fue declarada la alerta epidemiológica: (Liliana Castillo, pág. 2A)

Criterio-Acuerdan autoridades plan de contención y prevención: Durante la sesión extraordinaria del Comité Estatal de Seguridad en Salud, realizada ayer, la secretaria de Salud, Mercedes Juan, y el gobernador Francisco Olvera definieron medidas a seguir para enfrentar los casos de cólera. La funcionaria federal expresó el ofrecimiento para apoyar en el abasto de medicamentos y el envío de especialistas para la capacitación de los profesionales de la salud en el tratamiento de este padecimiento; pero hizo hincapié en la importancia de que la población atienda las recomendaciones preventivas. Por su parte, Olvera advirtió que "más vale una alerta a tiempo y prevenir", por ello coincidió con la Secretaría de Salud federal, para que las dependencias involucradas, trabajen de manera conjunta en diversas acciones. Entre ellas, mantener un monitoreo permanente en los lugares afectados; difusión de las recomendaciones y medidas de prevención; capacitación en hospitales y centros de salud al personal que atiende en la atención de enfermedades gastrointestinales agudas; filtros de salud en lugares masivos; campaña intensiva de distribución de gel antibacterial en todo el territorio hidalguense; así como de los medicamentos necesarios para la atención de los pacientes infectados. Además, los funcionarios presentes informaron los pormenores en rubros como la visita a más de seis mil 800 viviendas en la región Huasteca, principalmente, para la detección oportuna de la enfermedad. Así como brigadas médicas; de distribución de Vida Suero Oral, plata coloidal, hipoclorito de calcio, monitoreo de cloro en agua; muestras antibacteriales, pláticas y capacitación a familias y personal. También, la operación de cinco plantas tratadoras de agua con capacidad de 100 mil litros, en diferentes regiones, lo que asegura una

distribución a corto plazo de 500 mil litros, libre de contaminación. Así como dos mil filtros para garantizar su abasto. Se informó que a través de la Radio y Televisión del estado de Hidalgo, organismo del gobierno estatal, se difundirán a la población medidas de prevención, tanto en castellano como en lenguas como náhuatl, hñähñü y otomí. **(Redacción, pág. 05)**

Criterio-Cabildean diputados por reparto de 30 comisiones: En vísperas de la repartición de las 30 comisiones permanentes, los coordinadores de las cuatro bancadas que integran la LXII legislatura de Hidalgo cabildean para asegurar alguna comisión; las más solicitadas son Educación y Hacienda y Presupuesto. A una semana de que venza el plazo para la asignación, Criterio entrevistó a los coordinadores del PAN, PRI, PRD y Panal a fin de conocer el interés de sus diputados por presidir las comisiones que serán la piedra angular de sus trabajos en los próximos tres años. La bancada de Nueva Alianza, "forzosamente", tendrá que presidir la comisión de Educación, "pues cualquiera de los diputados conocemos el tema, somos maestros, y cuando te identificas con lo que haces, lo haces de una mejor manera", señaló María Eugenia Muñoz. A los cuatro legisladores del Panal también les interesa Salud, Agricultura, Juventud y Turismo, pues como segunda fuerza política en el Congreso "nos tendrán que dar los espacios necesarios para poder trabajar", agregó. Por parte de la representación del PRD, su coordinador Celestino Ábrego Escalante señaló que tienen gran interés por encabezar la comisión inspectora de la Auditoría Superior, la de Hacienda, así como la de Seguridad. La bancada del sol azteca, integrada por tres diputados, pugnará por presidir alguna de las tres comisiones porque su plataforma electoral tiene como prioridad combatir la corrupción e impulsar la fiscalización. "Sabemos que muchos municipios no fueron considerados dentro de la Cruzada contra el Hambre, por ello queremos que estén mejor dotados de presupuesto para apalea las carencias", indicó. Aunque el PRD quiere presidir la comisión de la auditoría, la ley establece que deber ser entregada al presidente de la Junta de Gobierno. Juan Carlos Robles Acosta, de la fracción del PAN, señaló que buscará, dentro de los cabildes que se den en la Junta de Gobierno, las presidencias de las comisiones de Legislación de Puntos Constitucionales, Hacienda y Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para su partido. El coordinador de la bancada del PRI, Ernesto Gil Elorduy, señaló que su bancada respetará la designación de las comisiones, por lo que no quiso adelantar cuáles pretenden los 20 legisladores tricolores. Por su parte, el diputado del PVEM, Antonio Chávez Barraza, advirtió que tendrán que dirigir la comisión de Medio Ambiente, ya que "es la que nos da la esencia como partido". Además, con base al perfil de los verdes, estaría en condiciones de presidir las comisiones de Protección Civil, Gobernación y Educación, dijo. Sin embargo, esperará los cabildes para que se integren las 30. **(Antonio Alcaraz, pág. 06)**

Criterio-Piden plan de reconstrucción: La diputada Edith Avilés Cano urgó a instancias federales a crear un programa emergente de reconstrucción y reubicación de viviendas dañadas en Hidalgo por los recientes fenómenos meteorológicos que afectaron 31 municipios en la entidad. De acuerdo con el recuento de los daños, poco más de 70 viviendas fueron dañadas por las recientes lluvias en la entidad, lo que representa sólo 10 por ciento las afectaciones. La legisladora aclaró que gran parte de estos hogares se encuentran asentados en comunidades de alta y muy alta marginación, por lo que el tema medular es "mitigar el dolor, la desesperación, depresión y angustia que viven familias hidalguenses". El exhorto para la creación de un programa emergente está dirigido a la Cdi, la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, la de Desarrollo Social y al Fideicomiso y Fondo Nacional de Habitaciones. De acuerdo con Avilés, el paso de Ingrid en Hidalgo dejó 80 comunidades incomunicadas, 87 derrumbes, 19 deslaves, 70 viviendas con afectaciones estructurales, seis puentes dañados, 71 afectaciones a la infraestructura de vías de comunicación, 200 mil hectáreas de cultivo dañadas y 39 afectaciones en sistemas de agua potable. **(Antonio Alcaraz, pág. 06)**

Crónica-Pretende la entidad mejorar recaudaciones: De la Rocha: Solicitó el gobernador Francisco Olvera una propuesta de reforma hacendaria para que las secretarías del gobierno estatal mejoren sus recaudaciones, reveló el secretario de Finanzas, Aunard de la Rocha. Con esta propuesta se pretende incrementar la base tributaria, más que aplicar o incrementar impuestos en los diferentes servicios que proporcionan las dependencias gubernamentales. Esta dinámica se implementó en el pago de la Tenencia, ya que de una base de 150 mil coches aumentó hasta 300 mil que están en orden y pagan impuestos. Consideró que el gobierno estatal busca nuevas estrategias que permitan incrementar la base gravable y tener más ingresos propios para el próximo año. Añadió que habrá de replantearse el presupuesto 2014, en acciones como pavimentaciones, luego del anuncio que hizo el presidente Enrique Peña Nieto. "A Hidalgo le corresponde presentar la Ley de Ingresos y Egresos a finales de noviembre de este año, ya que la entidad depende de lo que apruebe la federación. En este contexto, el estimado que realice la Secretaría de Hacienda será como el gobierno de Hidalgo aplique los ajustes que sean necesarios, de acuerdo con las finanzas públicas". Recordó que desde hace un año el gobierno estatal y federal trabajan en la homologación de programas, obras y acciones, pues el presupuesto se basa en resultados. **(Alberto Quintana, pág. 04)**

Milenio-Inicia Feria San Francisco con muy altas expectativas: En representación del gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, inauguró la Feria San Francisco Pachuca Hidalgo 2013. Acompañado de la diputada federal, Mirna Hernández Morales y del presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, el funcionario inauguró la festividad que concluirá el 20 de octubre. El evento fue conducido por el actor de origen hidalguense, Sergio Corona, acompañado de la actriz Wendy González. En medio de la lluvia, se presentó un grupo de baile que realizó varias coreografías. Después de que el secretario de Gobierno inaugurara la Feria, vinieron los fuegos artificiales y finalmente la presentación de la cantante Yuri. De acuerdo con las autoridades, para la Feria se espera recibir un millón de visitantes y una derrama superior a los 200 millones de pesos; es decir, este año se estima rebasar en 20 por ciento la afluencia turística de la edición anterior, que fue de 800 mil visitantes, quienes dejaron una derrama económica de 200 millones de pesos. Oralía Vega Ortiz, directora de la Operadora de Eventos del Estado de Hidalgo, señaló que para este año se ha organizado una feria segura, atractiva y de calidad para los visitantes, resaltando que para esta edición se redujo a 50 el número de stands que expenderán bebidas alcohólicas respecto del año anterior. "Hemos organizado una feria pensando en las familias hidalguenses para que se diviertan y convivan, por ello hemos tomado algunas medidas como ésta de haber logrado que se redujeran los espacios para la venta de alcohol, y desde luego apoyados también por la policía municipal, la estatal, la cruz roja, todo con la idea de que sea un sitio para disfrutar y pasarla bien", dijo. Agregó que en esta edición dentro del pabellón turístico se escenificará una hacienda pulquera y pueblos mágicos, estará presente Mundo Futbol, se instalará un tobogán y pista de hielo donde se exhibirá el show Ilusión on Ice, habrá un torneo de tenis, exhibición de caballos lusitanos, un espectáculo circense de mexicanos acróbatas, circo infantil, muestras gastronómicas además de coincidir con la realización del evento Excelencia Charra, lo que permitirá mayor afluencia de visitantes. La Feria contará con los pabellones comercial, artesanal, agropecuario y riquezas de Hidalgo, además del teatro del pueblo, juegos mecánicos, palenque, corridas de toros y el área gastronómica. En el palenque se presentarán Ana Gabriel, Marco Antonio Solís, Joan Sebastian, Juan Gabriel, Emmanuel, Gloria Trevi, Alejandro Fernández, La Arrolladora Banda El Limón, Julián Álvarez, Espinoza Paz, Banda MS, Calibre 50 y El Komander. En el teatro del pueblo estarán Paquita la del Barrio, Maribel Guardia, El TRI, Beto Cuevas, Ninel Conde, María José, Kalimba, Omar Chaparro y Banda Los Recoditos, entre otros. Para la Feria de San Francisco se registraron 11 concursantes a reina y la ganadora fue Itzel Anared Silva Ortiz, quien es originaria de Atotonilco El Grande y es diseñadora de modas, egresada de la UNID. Las autoridades informaron que se cuenta con todas las medidas de seguridad pública, pues ya se planteó ante el secretario de seguridad, Alfredo Ahedo Mayorga, la disposición de elementos que estarán de forma permanente en el lugar. **(Alejandro Reyes, pág. 10)**

El Sol de Hidalgo-Fiesta y colorido en la Feria de Pachuca: (José Luis Rico, primera plana)

Milenio-Ediles comparecerán ante Congreso local: El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del estado, Ernesto Gil Elorduy, señaló que los alcaldes que no presentaron sus respectivos informes municipales podrían ser llamados por la legislatura local para explicar porqué no rindieron cuentas como lo marca la ley. Los alcaldes de Xochiatipan, Ixmiquilpan y Chapulhuacán fueron los únicos en no presentar su respectivo informe, éste último por contingencia climática. "Lo vamos a ver con todo cuidado haber cuáles son los que no presentaron el informe qué es lo que abiertamente pueden argumentar para explicar porqué razón no presentaron ante la Asamblea, no sabemos en algunos casos si lo hicieron por escrito, solamente en un evento", dijo el diputado. Gil Elorduy subrayó que presentar el informe de actividades es una obligación que deben cumplir los presidentes municipales. "La Asamblea es el equivalente al Congreso con el estado, son los representantes del pueblo y tiene que informarse al pueblo a través de los órganos de diputados, de las asambleas y esa es la forma en la cual podemos comunicarle al pueblo qué actividades se han hecho con los recursos que el mismo pueblo ha aportado para el beneficio de su comunidad", aseveró. El legislador dijo desconocer cuántos alcaldes no presentaron su respectivo informe de gobierno, "no lo sé en este momento", se limitó a responder el diputado plurinominal. **(Alejandro Reyes, pág. 11)**

El Reloj-Podrían comparecer ediles quien no presentaron informe: (Verónica, Ángeles, pág. 05)

El Independiente- Privadas, entrevistas de aspirantes a la CDHEH con diputados: Serán privadas las entrevistas de los tres aspirantes a la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo (CDHEH) que se llevarán a cabo hoy en el Congreso, informó la diputada priista Mabel Gutiérrez Chávez. "Es un acuerdo que se tomó para evitar especulaciones antes de la elección", dijo la presidenta de la primera comisión permanente de derechos humanos y atención a personas con discapacidad. Luego que la convocatoria no especifica si las entrevistas serán públicas o privadas, la legisladora tricolor descartó que dicho documento sea ambiguo e incluso aseguró que está apegado a derecho. Apuntó que los integrantes de la comisión, Luciano Cornejo Barrera, Rosa Chávez Acosta, Juan Robles Acosta y Edith Avilés Cano, aprobaron por unanimidad que las entrevistas fueran privadas pero "habrá constancia de lo que se plantee". Julio Menchaca, Alfredo Sepúlveda Fayad y Humberto Vieyra Alamilla explicarán ante esta comisión a partir de las 10 de la mañana las causas por las que desean presidir

la CDHEH. Gutiérrez Chávez dijo que no será determinante el número de organizaciones civiles que apoyan a cada candidato y descartó que Alfredo Sepúlveda Fayad tenga la venia del gobierno del estado. Las autoridades estatales no están "entre los registros, solo son los organismos sociales, fundaciones. "No se trata de una competencia entre organizaciones, sino de buscar al perfil idóneo para la CDHEH", dijo y agregó que serán tomados en cuenta los planes de trabajo de los aspirantes que no sean electos. Hasta el momento, el Congreso del estado no ha fijado fecha para el último informe de actividades de Raúl Arroyo González. **(Víctor Valera, pág. 04)**

El Reloj-Analizan expedientes de aspirantes a dirigir CDHEH: (Verónica Ángeles, primera plana)

El Sol de Hidalgo-Ante Diputados Comparecen, hoy tres candidatos a ombudsman: (Redacción, ojo política)

El Independiente-Rechaza Gil Elorduy poco tiempo en convocatoria de derechos humanos: Ernesto Gil Elorduy, presidente del Congreso local, descartó que fuera poco tiempo el periodo de consulta con las organizaciones sociales para que propusieran perfiles a la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo (CDHEH). Luego de sostener breve encuentro con representantes de organizaciones "se les especificó claramente que son los términos fundados en la ley para iniciar el procedimiento que la convocatoria", fijó. Rechazó contestar si la publicación de este documento fue "un madrugete" del Congreso para garantizar que un perfil afín al gobierno del estado llegue a la comisión. "Ellos hacen uso de su libertad de expresión. A ese planteamiento no le voy a dar respuesta porque sería entrar en juego de dimes y diretes, nosotros lo que hicimos fue aplicar estrictamente la norma y ellos están en su derecho de hacer las opiniones que consideren." Agregó: "lo que tenemos que hacer es respetar la ley, lo hicimos, se publicó y el fundamento legal está en la misma convocatoria, y está en procedimiento para recibir a quienes trajeron sus documentos y aspiran al cargo". Podrían llamar a alcaldes que no rindieron informes Gil Elorduy apuntó que de ser necesario llamarán al Congreso local a los presidentes municipales que no rindieron informe de actividades ni entregaron este documento a su asamblea. Aseguró que el Poder Legislativo analiza qué alcaldes cumplieron o quiénes no y por qué razones. "Lo veremos con todo cuidado, cuáles son los que no presentaron informe, qué es lo que pueden argumentar, no sabemos en algunos casos si lo hicieron por escrito o en algún evento." Agregó que es obligación porque la asamblea es el conducto para informar a los habitantes del municipio sobre acciones de gobierno. **(Víctor Valera, pág. 04)**

Plaza Juárez-Instituto de Acceso a la Información: En el marco del Día Internacional del Derecho al Saber, a celebrarse el próximo 28 de septiembre, el Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo (IAIPGEH), organizó la conferencia titulada "Reformas Constitucionales en materia de Transparencia", impartida por el ponente Pedro Salazar Ugarte. Durante su exposición, que se desarrolló en el auditorio del Consejo Consultivo Empresarial, el doctor en filosofía política resaltó que la batalla por el acceso al saber, la transparencia y la rendición de cuentas es permanente, tal cual es el deseo de los gobernantes de ocultar información y de violar la privacidad de los ciudadanos. Tras explicar la estrecha relación que siempre ha existido entre el poder y la necesidad de ocultar información, independientemente de quien esté en el gobierno, como el deseo de saber más acerca de su ciudadanía para manipular a la gente a través de los datos que se puedan obtener; por lo mismo, aseveró que la agenda de la transparencia y la protección de datos es una batalla ciudadana. Aseveró que entre más sea público un gobierno, de eso dependerá la democracia, aunque reconoció que en ocasiones hay potencias que enaltecen su democracia pero al final también ocultan información y vigilan a su población, tal como le sucedió a los Estados Unidos de América en los últimos años, con el escándalo de espionaje. Salazar Ugarte, agregó que el tema de la transparencia y protección de datos personales también tienen que ver con los derechos humanos de cada persona, que van desde los más sencillos como el derecho de reunión, al trabajo, a la información y a la educación, derechos que no serían posibles en un gobierno autoritario. **(Natalia López, página 05)**

Síntesis-SEPH y gobierno sin relación con CNTE: Guerrero: La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) no tiene relación con gobierno estatal ni la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), así lo señaló su titular, Joel Guerrero Juárez, quien afirmó que hasta el momento no se han suspendido clases. En entrevista posterior a su participación en la inauguración del Quinto Foro Nacional de Emprendedores 2013 Expociencias Pachuca, el funcionario estatal afirmó que la única relación que mantiene la dependencia a su cargo es con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Explicó que esto se debe a que con el Sindicato es con quien se tienen firmados contratos de trabajo, lo que no sucede con la Coordinadora, cuyos integrantes se manifestaron el pasado miércoles en las instalaciones del SNTE en busca de llegar a acuerdos respecto a las condiciones de trabajo que imperarán en Hidalgo. 'La CNTE es parte del SNTE pero nuestra relación es con el SNTE, aunque no tenemos ningún problema, hemos trabajado con ellos a través del SNTE como en el caso de tiendas escolares donde nos sentamos con ellos para hacer todo un reglamento y un ordenamiento de ellas', dijo. El Secretario de Educación señaló que hasta el momento no se tiene ningún caso de paro de labores en la entidad, en cuyos planteles educativos impera la calma y se trabaja con total normalidad, ya que cuando han realizado marchas, las realizan después de su horario de trabajo. Por esta razón, mencionó que no ha habido la necesidad de aplicar sanciones en contra de maestros incumplidos, quienes saben que los reglamentos contemplan la suspensión de pagos después de tres días

consecutivos de ausencia. 'Eso dice la ley y lo ha dicho siempre, el que está en las aulas cobra normalmente. Afortunadamente en Hidalgo no tenemos problemas [...] los maestros saben que el que falte, cuando se acumulan tres faltas, hay un acta de abandono y recesión de pago. Eso no ha pasado, ya cuando pase, ya está la alternativa', apuntó. Finalmente, dijo no tener conocimiento de que el magisterio de la entidad esté en descontento con el líder de la sección 15 del SNTE, Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, o que vaya a haber un desconocimiento de su cargo como se ha rumorado. 'Desconozco eso, lo que he estado platicando con Sinuhé es la seguridad de que los trabajadores tendrán su empleo y ellos se han comprometido a cumplir, pero no creo que eso esté en él', concluyó. **(Jorge Vargas, pág. 03)**

PLANO MUNICIPAL

El Independiente-Descarta ayuntamiento conflictos al recuperar baños de Barreteros: La presidencia municipal de Pachuca descartó conflictos con comerciantes del mercado Barreteros a la hora de recuperar los baños públicos del establecimiento ya que, consideró, son pocos los inconformes. Durante entrevista al finalizar sesión de cabildo, Levi Leines Rodríguez, secretario de servicios públicos municipales negó que esto sea una medida arbitraria de la autoridad local. Incluso aseguró que los líderes del mercado cedieron la administración de sanitarios a la alcaldía. "Ya se acordó que el viernes se hará la entrega de manera pacífica de estos sanitarios, pues había minuta firmada por los líderes, entonces en ese razonamiento no tendrá que ver ninguna oposición." Leines Rodríguez consideró que tal resistencia obedece a intereses que no abanderan todos los comerciantes del mercado. "Anteayer que iba a realizarse esta acción eran pocos quienes se opusieron". Como parte de una primera etapa que abarcará mercados de la capital del estado, la presidencia municipal invertirá ganancias obtenidas por los baños públicos en infraestructura y previo a ello deberá erogar dinero para remodelarlos. "Los recursos obtenidos serán para mejoras del mercado, no vamos a llevar ese dinero hacia otro lado", prometió el funcionario municipal. **(Víctor Valera, pág. 07)**

El Independiente-Deberá alcaldía buscar financiamiento para manual del ciclista urbano: La alcaldía de Pachuca tendrá que buscar patrocinadores para financiar la elaboración del manual del ciclista urbano por parte de la organización civil Bicitekas y evitar que el convenio solo sea letra muerta. Durante sesión de cabildo, regidores capitalinos autorizaron al alcalde Eleazar García Sánchez firmar convenio de colaboración con dicha organización civil con tal de elaborar este documento. Sin embargo, los regidores colocaron cláusula: que no debe afectar partida presupuestal alguna de la administración. Por tanto, la alcaldía definirá cómo conseguirá el financiamiento. Para recibir asesoramiento del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo, la presidencia municipal deberá entregar mensualmente 10 mil pesos. El ayuntamiento podrá ser asesorado en materia de infraestructura vial y sobre gestión de recursos federales, dijo la regidora del Partido Acción Nacional (PAN) Roxana Montealegre. En Pachuca hay viabilidad, agregó, para poner en marcha bicicletas públicas como en el Distrito Federal (DF). "No se trata de dejarlas abandonadas en la calle, sino de distribuirlas acorde a estudio". **(Víctor Valera, pág. 07)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Fenómenos y Enfermedades

La difícil situación por la que atraviesa nuestro país en materia de afectados por las lluvias, damnificados sin hogares ni comida, y ahora por cuestiones sanitarias producto de diversos factores nos pone a pensar cada vez más en la planeación y prevención de políticas públicas orientadas a salvaguardar al mexicano. No es casualidad que todo se nos haya juntado, ni tampoco mala suerte porque la lluvia nos haya golpeado; todo tiene un por qué, un antes y un después. En la evaluación de daños podemos discernir que son más las áreas de oportunidad que se nos presentan para mejorar en Protección Civil, sistemas de alarmas y monitoreos ambientales, climatológicos y de salud, para que no tenga que suceder una situación como la del sismo de 1985 para que entendamos qué y en qué momento debemos actuar. Apenas hace unos días fueron las lluvias en todo el país y en específico en zonas de Hidalgo como la sierra y la huasteca; hoy, los casos confirmados de cólera que desde 1995 no se presentaban con las características que la Secretaría de Salud federal indicó: cepa similar a la de países del Caribe. El trabajo debe ser conjunto entre sociedad civil y autoridades quienes deben realizar de manera forzosa la planeación de situaciones de riesgo; no puede una administración pública prever que pasará en una región y como poder actuar ante algo inesperado cuando no conoce el territorio, a la gente, sus formas de vida, de sobrevivencia. No es la primera vez que nos llueve, ni que hay cólera, tampoco estamos viviendo en pobreza extrema de un día para otro. Hemos aprendido de los golpes y los errores, por eso duele que sigan ocurriendo situaciones como las de Guerrero, las de Hidalgo, los únicos estados en donde la CFE no ha restablecido al 100 por ciento el servicio de energía y luz porque aún no llega a todas las comunidades afectadas ante la imposibilidad de pasar por caminos bloqueados. Estamos en 2013 y pareciera que combatimos luchas de hace 100 o 200 años; desde nuestro actuar reacio hasta nuestra ideología impositiva, siempre queremos sobrevivir pasando por encima del otro y no caminando sobre el mismo sendero. Mientras sigamos rehuendo a nuestra realidad, a nuestro

destino como país y sociedad seguiremos luchando en contra de lo que nunca hemos podido cambiar y no me refiero al gobierno y la política, sino a nuestra propia forma de ser que nos impide ayudar a los demás cuando más se necesita, como en este momento del país. Mención especial merece la directora nacional del DIF, Laura Vargas, quien ha demostrado en estos momentos de ardua labor altruista y de ayuda a los damnificados evitar los reflectores y ponerse a trabajar de forma directa recolectando víveres, primero con 680 toneladas, y ayer, con más de 30, que partieron a todos los estados del país afectados. **(Eduardo González, página 03).**

Plaza Juárez-Alfil negro...

Que duerma el lobo de gubbio estamos de fiesta

Tenemos problemas y muy serios, y no se ocultan porque éstos se empiezan a solucionar cuando se les llama por su nombre y se les cuantifica en su número real porque crecen y no se resuelven cuando se ocultan o se piensa que el sol se tapa con un dedo. No es el caso, Al pan se le llama pan y al vino se le llama vino, que es buen principio para encontrarle el hilo a la madeja de todo este relajó que nos trajo el huracán Ingrid con su secuela de carreteras destrozadas, escuelas dañadas, hectáreas de cultivos afectadas y el cólera que llegó como cereza de un pastel de terror que sin embargo tiene la respuesta de un gobierno ordenado que no se arredra ante el problema y lo enfrenta con orden y con disciplina. Se habla de más de 1400 millones de pesos para poder solucionar los daños, y cerca de un año o más de tiempo para reconstruir los daños. Es un escenario negro. Que sin embargo se ve como una oportunidad de crecimiento en el carácter del estado y en su espíritu de unidad. No es la primera vez que Hidalgo se enfrenta a situaciones como esta. Se avanza por el camino correcto. El gobierno del estado con el gobernador Olvera que cuenta con el apoyo del gobierno federal del Presidente Peña Nieto con la intervención fuerte del ex gobernador Osorio facilita los caminos del FONDEN, y así se ha sentido, desde luego por un trabajo de evaluación bien hecho por los funcionarios del estado.

SIN EMBARGO...

Este panorama sombrío, que como el lobo de Gubbio del poema de Rubén Darío, San Francisco de Asís, acechaba al estado, no fue suficiente para detener la fiesta principal de Hidalgo que es la FERIA DE SAN FRANCISCO PACHUCA 2013 que ayer se inauguró en un ambiente de alegría en la plaza de toros ante miles de hidalguenses venidos de todo el estado. El gobernador Olvera no la inauguró porque las prioridades de su responsabilidad lo llevaron a presidir reuniones de trabajo con el sector salud para atender de manera personal las decisiones que tienen que ver con los problemas que enfrenta el estado con el tema del cólera y que requieren de medidas inmediatas en las que no caben dilaciones. Por eso no acudió a inaugurar la feria y en su lugar acudió el secretario de gobierno Fernando Moctezuma. Entendible la razón y desde luego una decisión responsable. Pero la fiesta empezó.

COMO EL POEMA DE SERRAT...

Y como el poema de Juan Manuel Serrat "Vamos subiendo la cuesta, que arriba mi calle se vistió de fiesta".... Porque es cierto, hay fiesta en nuestro estado, en nuestra ciudad. El lobo de Gubbio el terrible lobo, que rabioso ha asolado los alrededores y que ha devorado rebaños, parcelas, ríos, y que son incontables sus daños estropicios ahora tiene cara de huracán. Pero San Francisco parece que lo calmará para que haya un rato de paz. Por lo menos eso esperamos. Para disfrutar un espacio de tranquilidad en esta feria. Ojalá la pueda usted visitar. Vale la pena. Es una tradición. La han cuidado y preparado mucho. Como dice aquel...Habrá que verla.

(Adalberto Peralta, página 02).

El Reloj-La Hora en Punto...

CDHEH, los perfiles

De entre la terna registrada ante el Congreso del Estado, los diputados locales habrán de elegir al sucesor de Raúl Arroyo en la titularidad de la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo. Humberto Vieyra Alamilla, Julio Menchaca Salazar y José Alfredo Sepúlveda Fayad, son los tres reconocidos abogados que a partir de hoy estarán en la pasarela ante la comisión de diputados de Derechos Humanos, misma que encabeza la legisladora Mabel Gutiérrez. Cada uno de los aspirantes al cargo traen en su equipaje activos importantes; sin embargo, la sorpresa de este proceso selectivo ha sido el apoyo de la sociedad civil que a través de más de 600 organizaciones sociales, recibió José Alfredo Sepúlveda. El notario público, originario de la Huasteca, es un profesionista distinguido, sin "negativos" en su haber y, por el contrario, goza de un importante

reconocimiento de distintos sectores sociales, incluso de la clase política local. José Alfredo Sepúlveda, fue quien a nombre de la sociedad civil de Hidalgo, se manifestó hace casi 20 años, a favor de la candidatura de Jesús Murillo Káram a gobernador, cuando el realmontense rindió protesta ante el Consejo Político estatal de su partido en el legendario gimnasio Miguel Alemán. Bien a bien, Sepúlveda ha sido un hombre alejado de los reflectores políticos, de hecho, el vínculo más reciente con eventos de esa índole, fue el haber figurado como un posible contendiente a la presidencia municipal de Pachuca. Como abogado, y en especial, como notario, el profesionista oriundo de la Huasteca cuenta con el reconocimiento de su gremio, mismo que esta vez se adhirió a su registro con miras a ocupar la presidencia de la CDHEH. Por su parte, Humberto Vieyra Alamilla, es un abogado que en los años recientes acumuló una experiencia basta como visitador de la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo. Vieyra ha colaborado con Alejandro Straffon y Raúl Arroyo en ese organismo autónomo pero con financiamiento del gobierno. En la terna, aparece Julio Menchaca, ex presidente del Tribunal Superior de Justicia durante el periodo de Manuel Ángel Núñez y diputado local por Pachuca en los primeros tres años de Miguel Osorio. Tras la "pasarela", la comisión legislativa encargada de las entrevistas correspondientes habrá de emitir un dictamen, mismo que en la próxima sesión ordinaria del Congreso deberá someterse a votación del pleno que determinará al sucesor del magistrado con licencia, Raúl Arroyo. Por el número de asociaciones civiles que de todo el estado se sumaron en torno a Sepúlveda Fayad, todo indica que la decisión de los diputados será en ese sentido. **(Edmundo Pineda, página 07)**

Crónica-Balcón Político...

Sepúlveda Fayad, se perfila como nuevo ombudsman

Si la intención es que el nuevo presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) tenga un "perfil ciudadano", entonces la suerte está echada y el sucesor de Raúl Arroyo González será José Alfredo Sepúlveda Fayad. En la orilla quedarían los otros dos integrantes de la terna anunciada ayer en el Congreso local: Julio Menchaca Salazar y Humberto Vieyra Alamilla. El primero registrado con el respaldo de diversas organizaciones civiles y el segundo con el cargo, aún, de visitador de la propia comisión. Hasta el miércoles por la tarde se especulaba sobre la lista de aspirantes, que incluía a José Luis Lima Morales, delegado de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett); la titular del Instituto de Acceso a la Información Pública y Gubernamental del Estado de Hidalgo, Flor de María López González; y el presidente del Consejo Consultivo Ciudadano (CCC), Esteban Ángeles Cerón, quien precisamente fue el encargado de registrar a su candidato, José Alfredo Sepúlveda Fayad. Ayer en la sesión de la Cámara de Diputados, entre los varios asuntos registrados en el orden del día, se colocó discretamente el "comunicado" que posteriormente haría el coordinador del Congreso local, Ernesto Gil Elorduy. Dijo que, vencido el plazo contemplado en la convocatoria respectiva, la "terna" de aspirantes la conformaban Julio Menchaca, Humberto Vieyra y José Alfredo Sepúlveda. Hasta hace unas semanas la idea, según algunos conocedores del tema, era la de un enroque entre los titulares de la CDHEH y el IAIPGEH, pero luego se dijo que se buscaba un "perfil ciudadano", sin carga política. Luego entonces se infiere que el próximo martes, cuando vence el plazo para el relevo en la presidencia de la CDHEH, los 30 legisladores locales, una mayoría priista, votará a favor de Sepúlveda Fayad, a menos que haya un cambio de último momento. **(Carlos Camacho, página 03).**

Criterio-La Silla...

La Señorita Laura

Laura Bozzo no es santa de mi devoción. Nunca he visto un programa completo de sus emisiones, y si alguien la sintoniza en algún sitio intento no prestar atención a los temas que toca. Sé, sin embargo, que el programa de Bozzo pretende ser un foro de discusión sobre temas controversiales más cercanos al escándalo que al análisis, y que cada emisión deviene en pleitos en los que a veces hay golpes y empujones. Pero lo que hace la señorita Laura no es para nada novedoso, ni es un estilo exclusivo de Televisa. En Estados Unidos desde hace más de 20 años existen programas de ese tipo y son igual o más populares. Entre los pioneros del género están Phil Donahue (en cuyos programas sentaban juntos, por ejemplo, a judíos, nazis y afroamericanos para que terminaran arrojándose las sillas entre ellos), o Geraldo Rivera. Laura Bozzo se convirtió en el ícono de ese tipo de programas en América Latina. Su éxito se basa en que monta un espectáculo con temas como brujería, infidelidad, incesto, o traiciones familiares. Estoy seguro de que la gran mayoría de sus telespectadores saben que gran parte de lo que dicen sus invitados es mentira o actuado, pero lo disfrutan como si vieran una película de ficción. Es Bozzo la mujer que ofrece circo y diversión con morbo, una suerte de juglar de la pantalla a la que pocos toman en serio, pero mucha gente ve. Hoy Laura Bozzo está en el ojo del huracán y es donde se mueve mejor. Su ego y su fortuna se alimentan del escándalo. El mejor antidoto sería que se perdiera el interés en ella. Pero entonces otra señorita vendría a ocupar su lugar. **(Manuel Baeza, página 03)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

Que ayer durante la visita de la secretaria de Salud del gobierno federal, **Mercedes Juan López**, hubo funcionarios del sector estatal que intentaron acercársele para darle información de la dependencia, sin embargo no fueron atendidos por la representante nacional quien incluso dio un espaldarazo a la gestión estatal avalando la estrategia implementada desde la **contingencia por lluvias** y posteriormente con la atención de los **casos confirmados de cólera**.

Que ayer quedó aprobado por unanimidad el **convenio** entre el **ayuntamiento de Pachuca** y la **organización Bicitekas** para elaborar el **manual del ciclista urbano** de la capital del estado, un ordenamiento que tanto le hace falta a la ciudad y que se requiere ahora que se le está dando impulso al tema de la movilidad en medios alternativos al vehículo automotor y ante la necesidad de más espacios como las ciclistas que ya operan en la zona.

Que hablando de alcaldías, en **Apan** el edil **Fernando Hernández Durán**, quedará fuera de toda responsabilidad penal luego del accidente de antier pues se dice que el conductor de la otra unida involucrada fue el responsable del lamentable accidente en el que una mujer perdió la vida, en tanto los demás participantes se reportan como estables y ya están fuera del hospital, lo que sí sería bueno es una limpia para edil de **Apan** pues en este año no le ha ido muy bien que digamos, por lo menos en los político.

Que ayer por la noche ni la lluvia espantó a los asistentes que se dieron cita a la **inauguración de la Feria San Francisco Pachuca Hidalgo 2013** en la **Plaza de Toros Vicente Segura** quienes acudieron a presenciar el concierto de Yuri de forma gratuita y posteriormente recorrieron las instalaciones del recinto ferial; la única duda de la ciudadanía surgió en el sentido de si habría o no algún cerco sanitario especial o alguna medida o recomendación por los casos de cólera al asistir a la feria, pues además de expenderse alimentos, reúne a cientos o miles de personas todos los días. **(Redacción, página 03)**.

Milenio-Las perlas...

Afortunadamente nosotros aquí en Hidalgo no tenemos problemas, todos los maestros de la entidad están trabajando, las escuelas están trabajando entonces no tenemos dificultades de poder aplicar la ley"

Joel Guerrero Juárez Secretario de Educación Estatal sobre maestros y la Ley Educativa.

Hemos organizado una feria pensando en las familias hidalguenses para que se diviertan y convivan, por ello hemos tomado algunas medidas como ésta de haber logrado que se redujeran los espacios para la venta de alcohol"

Oralia Vega Ortiz Presidenta de la operadora de eventos sobre la feria de Pachuca 2013.

Lo vamos a ver con todo cuidado haber cuáles son los que no presentaron el informe qué es lo que pueden argumentar para explicar porqué razón no presentaron ante la Asamblea, no sabemos en algunos casos si lo hicieron por escrito, solamente en un evento"

Ernesto Gil Elorduy Presidente del Congreso Local.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que la aparición de casos de cólera en Hidalgo fue tomado con la mayor seriedad e interés por el gobierno federal, al grado que la secretaria federal de Salud, Mercedes Juan, visitó Pachuca para dialogar con Pedro Luis Noble, secretario estatal de Salud, e informarse de manera directa de lo ocurrido y establecer las acciones conjuntas con la que se va a atender este problema que durante años no se había presentado en México.

Mercedes Juan tenía previsto sostener una conversación abierta con medios de comunicación, pero tuvo que regresar pronto a la Ciudad de México para reunirse con el presidente Enrique Peña Nieto.

que el desabasto de gasolina en la Huasteca hidalguense, algo sobre lo cual Pemex no se ha pronunciado, no afectó únicamente a los pobladores de la zona, sino que afectó al periodista Jorge Zarza, de Fuerza Informativa Azteca, quien estuvo en la región para cubrir los daños por las lluvias y de plano su camioneta se quedó sin combustible.

“Nos quedamos sin gasolina en Tlanchinol, Hidalgo... Un buen hombre nos regaló un poco...”, dijo el también conductor de TV Azteca por medio de su cuenta de Twitter. ¿Habría desabasto? ¿O en serio los gasolineros están molestos porque supuestamente los pretendieron extorsionar para no salir en la lista de estaciones que no sirven litros de a litro?

que con la llegada del PRI al gobierno federal se les cayó el “negocio redondo” a los panistas Asael Hernández (edil de Tezontepec) y Cornelio Villanueva, dueño y presidente de la UNIC, respectivamente, organización donde gestionaban proyectos productivos con los que acostumbraban sacar ventaja.

Una vez que tenían luz verde, surtían los materiales en el negocio de materia prima del alcalde Asael Hernández. Pero ahí no termina el negocio, pues a los beneficiados por los proyectos, muchos de ellos panistas, se les exigía el voto en elecciones internas del PAN

que Tlaloc sigue poniéndose sus moños y anoche dejó caer su fuerza en la capital hidalguense justo cuando comenzaba la inauguración de la feria Hidalgo 2013. El agua, sin embargo, no desanimó a muchos, incluyendo al secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma, y al alcalde Eleazar García y su familia, quienes asistieron al concierto a la plaza de toros Vicente Segura para disfrutar el concierto de Yuri.

Que si hoy por la mañana observa un movimiento inusual de cuerpos de emergencia en el aeropuerto de Pachuca no se alarme. Se trata de un simulacro organizado por los muchachos de Protección Civil del estado. **(Redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón:

Si así como comunican, van a enfrentar la propagación, debemos preocuparnos

(Redacción, primera plana)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Mano negra con la CNTÉ-Hidalgo

Raro, pero muy raro lo que sucede con el magisterio hidalguense, que de pronto se acordó que cuenta con su ala de izquierda agrupada en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, es decir la CNTE. Muy raro porque de plano nunca hablan aparecido profesores ligados a estos movimientos, y de pronto ya bloquearon el acceso al Congreso del Estado y amenazan con hacer lo mismo al recinto de la Feria Pachuca 2013. Es decir hay mano negra en él asunto, y sólo muy inocente podría pensar que de buenas a primeras se acordaron que son Centistas. Y no hay que ir muy lejos para encontrar el origen de esta insurrección salida de la nada.

Baches al por mayor con las lluvias

De nueva cuenta Pachuca recuperó su monte de ser “Bachuca” con todos los baches que han aparecido producto de las lluvias. Es una historia sin fin, porque aunque cambien carpetas asfálticas el resultado es el mismo; a las primeras gotas de agua que le caen se echa a perder. Y la pregunta es obvia, ¿pues qué material utilizan en los trabajos para volver a asfaltar calles y bulevares? Porque la verdad se antoja dinero tirado a la basura eso de ponerse a rociar con una manguera chapopote con grava.

Miss Bicicleta

Roxana Montealegre se ha convertido la Miss Bicicleta, toda vez que su trabajo central como regidora del PAN en el cabildo municipal ha sido específicamente en ese rubro y como quiera va bien. Se trata de una mujer preparada, enjundiosa y con presencia.

Fuera de ritmo Ernesto Gil

Pues si, como que anda fuera de ritmo el nuevo titular del Congreso Local, Ernesto Gil Elorduy, tanto que estuvo a punto de ser chamaqueado por asociaciones civiles en esto del Ombudsman. Así que tendrá que meter el acelerador para entrar en calor.

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Al confirmarse casi una decena de casos de cólera, así como una muerte derivada de esta enfermedad en la entidad, surge la alarma por parte de las autoridades del Sector Salud; para evitar su propagación es necesario implementar acciones que resulten contundentes, como un cerco sanitario y la campaña correspondiente para atender los consejos que pueden salvar vidas. Preocupan brotes en Pachuca y otros municipios de la entidad, donde ya trabajan los equipos en coordinación de esfuerzos estatales y federales.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: José Luis Antón. Muy pendiente de los avances, específicamente en proyectos y desarrollo social, permanece el titular de la Coordinación de la División de Vinculación de la UAEH. Desde su llegada al área, en 2011, Antón de la Concha aparece como una de las piezas clave para la mejora en esta institución, perfil consolidado gracias a su vasta experiencia, no sólo en el ramo de la salud.

Abajo-: Austeberto Carpio. Aunque al principio la labor del titular del Ejecutivo en Tlanguistengo pareció agrandar a los residentes, con el paso de los meses y tras la llegada de los informes, surgen las inconformidades existentes en zonas particulares donde el avance en las obras no es el programado. Además, comentan los pobladores, existen fricciones entre su equipo de trabajo, las cuales no consigue subsanar.

(Redacción, página 02).

La Crónica de Hoy-Grillerías:**RADAR**

El programa para promover el respeto a los límites de velocidad en la ciudad de Pachuca está a punto de iniciar y el ayuntamiento ya colocó los respectivos tableros con tacómetros en todos los bulevares de la capital hidalguense. Por el momento sólo en el bulevar Colosio operan las pantallas que indican a los conductores la velocidad a la que circulan. También se colocaron diversas señales para identificar el lugar donde estarán ubicados los radares y las cámaras que comenzarán a operar en breve.

CERCO

Debido al brote de cólera en la entidad, las autoridades van a implementar un programa de revisión en establecimientos comerciales, fijos y móviles. Hasta el momento van ocho casos confirmados y una muerte por esta enfermedad, lo extraordinario es que hay varios sospechosos de este padecimiento en Pachuca, algo que no es común. Padres de familia y autoridades deberán estar bien coordinados con la Secretaría de Salud del estado para hacer frente a este problema y evitar así que aumente el número de casos, o en su defecto que estos no resulten fatales.

ARRANCA

Ayer inició la feria anual de Pachuca con gran éxito y además se presentó un cartel taurino de lujo así como un programa estelar para el palenque. Son cuatro fines de semana los que abarcará este festejo y en los cuales se espera una importante derrama económica pues hay visitantes de todos los estados del centro del país que acuden para disfrutar de dicha celebración en "La Bella Airosa". **(Redacción, página 02)**

PLANO NACIONAL

El Universal-\$75 mil millones, costo de desastre: El sector privado y las aseguradoras hicieron un primer recuento de los daños que causaron los huracanes "Ingrid" y "Manuel"; tan solo las compañías de seguros pagarán entre 12 mil millones y 15 mil millones de pesos. En el caso del turismo, la ocupación hotelera se ubicó entre 5% y 20%, mientras que la caída de comensales en restaurantes de la zona Diamante fue de 70% a 100%, mientras que en comercio prevén que empresas de consumo tengan mermas al menos hasta octubre. Estos fenómenos meteorológicos se podrían convertir en los terceros más costosos para el sector asegurador, después del terremoto de 1985 y el huracán Wilma, afirmó Recaredo Arias, director general de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS). Adelantó que la industria asumirá alrededor de 20% de los 75 mil millones de pesos que se estima costará el total de los daños. Hasta el momento en el segmento de autos se registran 600 casos por "Ingrid" y mil 200 por "Manuel". El total de autos con reporte de daños será por cerca de 4 mil, un costo de 150 millones de pesos. En lo que respecta al seguro de daños se notificaron 345 casos por "Ingrid" y por "Manuel" 450, por un monto que en conjunto asciende a cerca de 7 mil millones de pesos. Pega a Comercio, turismo y agro Vicente Yáñez, presidente de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) admitió que hay una baja generalizada en el consumo. En el caso de Acapulco, detalló, el Costco de la Zona Diamante fue uno de los más afectados, debido a que en la madrugada los habitantes saquearon el establecimiento. Manuel Gutiérrez, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (Canirac), reveló que en zona Diamante al menos 50 restaurantes sufrieron una baja de comensales que conlleva a una merma en sus ventas de 70% a 100%. Armando Uribe, presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles (AMHM), reveló que la ocupación hotelera en Acapulco cayó a 20% cuando en un fin de semana normal ronda en 70%. Sin embargo, Uribe pronosticó que por los desastres naturales en todo el país, esta industria tendrá una caída de 6% en su proyección de ventas para este año. Jorge Hernández, presidente de la Confederación Nacional Turística (CNT), pronosticó que las ocupaciones en las zonas de desastre cayeron entre 5% y 10%. Ildfonso Guajardo, titular de la Secretaría de Economía, confió en que el impacto de las lluvias no fracturará la capacidad de crecimiento de la economía. Adelantó que la siguiente semana harán un inventario de las empresas afectadas. En el caso del campo, la Secretaría de Agricultura informó que en Sinaloa se perdieron 151 mil hectáreas de granos y hortalizas, además de 5 mil granjas acuícolas. Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del CCE, afirmó que habrá pérdidas en infraestructura, empresas, vivienda, empleos y sin duda, generará un impacto en la economía de las familias mexicanas. **(Romina Román y Paulina Gómez, primera plana).**

La Jornada-Lluvias destruyeron los cultivos que más impactan en la inflación: El temporal que azotó al país desde mediados de mes destruyó los cultivos de hortalizas, entre ellos los de jitomate y chile, dos de los productos con mayor impacto en el comportamiento de la inflación, de acuerdo con información proporcionada este jueves por Carlos Treviño Medina, director general de la Financiera Rural, el banco de desarrollo orientado al sector agropecuario. Los cultivos que más se dañaron (por las tormentas) fueron las hortalizas, que sufrieron los daños más graves. Se perdieron. Me refiero a chile, jitomate y pepinos. Las plantas debían tener una altura de 50 centímetros, entonces no pueden soportar las corrientes de agua, declaró, al ser entrevistado aquí durante la séptima convención nacional de la Asociación de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple en México (Asofom). Doble efecto de tormentas Como consecuencia de las tormentas *Ingrid* y *Manuel*, 312 municipios de 14 estados habían sido declarados en situación de emergencia hasta el miércoles pasado, según datos oficiales. Entre las entidades afectadas se cuentan Sinaloa, Guerrero, Colima, donde hay una importante producción agropecuaria. Las tormentas ocurrieron en un momento en que los productores se preparan para el ciclo otoño-invierno, en el que se obtienen las principales cosechas de algunos productos, como el de maíz. Las tormentas tendrán un efecto doble en el mercado de productos agrícolas, de acuerdo con lo planteado aquí por el director de Financiera Rural. Por un lado, destruyó cultivos de hortalizas y algunos frutales, como el plátano sembrado en Colima y, por el otro, permitió elevar el nivel de almacenamiento de agua en las presas, lo que anticipa mejores cosechas de granos en el noroeste del país, que comenzarán a ser sembrados en octubre. Este fenómeno meteorológico permitió a las presas, sobre todo en el noroeste, pasar de un nivel de 20 a poco más de 40 por ciento. Esto beneficia en cierta manera al sector que apoya Financiera Rural, que es de cultivos extensivos, como maíz, trigo o cártamo, porque ahora va a haber más certidumbre para el cultivo de granos, dijo. Pero, al mismo tiempo, las tormentas de los últimos días afectaron otros cultivos, como hortalizas y frutales, agregó. —¿Cuáles fueron los cultivos más dañados? —Los cultivos que más se dañaron fueron las hortalizas. Se perdieron. Me refiero a chile, jitomate, pepinos. Y también algunos bananos, que estaban en zonas muy bajas que se inundaron. En cuanto a la producción pecuaria, hay decesos de animales, pero hasta ahora no tenemos informes de una situación grave, como ocurrió con la sequía (hace un par de años) al menos en las regiones donde financiamos. El jitomate es un producto de consumo generalizado con mayor impacto en el índice nacional de precios al consumidor, que mide la inflación. El peso de este producto en la evolución del índice es poco menos del doble que el que tiene el frijol y alrededor de una tercera parte del representado por el costo de la tortilla. Financiera Rural ha canalizado préstamos por 19 mil millones de pesos en lo que va del año, cantidad que espera aumentar a 35 mil millones de pesos al concluir 2013, explicó Treviño Medina. Nuestra cartera de crédito no se vio dañada de

manera importante por las tormentas de este mes, dijo. Sin embargo, informó, la institución tiene un programa de ayuda para los productores a los que otorga financiamiento. Durante el tiempo transcurrido desde que se declara una emergencia hasta que se reactiva la actividad económica, la institución cubre la parte correspondiente a los intereses del préstamo y también ofrece financiamientos con subsidios hasta de 50 por ciento, por ejemplo, para replantar cultivos y otros apoyos a fondo perdido, explicó. **(Roberto González Amador, primera plana).**

Excélsior-SEP sanciona a maestros en DF; descuentan salarios a 32 mil faltistas: La Secretaría de Educación Pública (SEP) descontó 19.6 millones de pesos a 32 mil 190 trabajadores de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, por faltar a clases sin justificación entre el 21 de agosto y el 19 de septiembre. Dicha administración depende directamente de la SEP, por tanto el gobierno federal puede hacer los descuentos a sus salarios, a diferencia de los estados, donde esa facultad le compete al gobierno estatal. Sin detallar si habrá despidos, la dependencia federal destacó que ese monto descontado corresponde a 46 mil 681 plazas que ocupan 32 mil 190 trabajadores, sobre todo maestros. Mientras, en Chiapas la Secretaría de Educación estatal dio 855 órdenes de comisión para igual número de profesores con el fin de cubrir interinato. **La SEP aplica descuentos a docentes de DF Por faltar a clases, la Administración Federal quita 19.6 millones de pesos a los profesores de la capital de sus salarios.** Por faltar a clases sin justificación entre el 21 de agosto y el 19 de septiembre, la Secretaría de Educación Pública descontó 19.6 millones de pesos a 32 mil 190 trabajadores adscritos a la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, la cual pertenece directamente a la dependencia federal. Por esa razón, el gobierno federal puede hacer los respectivos descuentos a los salarios de los docentes, a diferencia de las entidades, donde esa facultad le compete a cada gobierno estatal. Aunque la dependencia no especificó a cuántas ausencias corresponde ese monto y sólo señala el periodo en el que ocurrieron, destaca que la cantidad descontada corresponde a 46 mil 681 plazas que ocupan 32 mil 190 trabajadores, sobre todo maestros. "Con base en la normatividad vigente, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, aplicó descuentos al salario por inasistencias a 46 mil 681 plazas del servicio educativo, que ocupan 32 mil 190 trabajadores que laboran en diversas escuelas de la Ciudad de México, que suman un monto por 19.6 millones de pesos, aplicados a partir de la quincena 16 de esta anualidad", informó la SEP. En un comunicado, la dependencia a cargo de Emilio Chuayffet Chemor señaló que los descuentos fueron por faltar a clases en el periodo que va del 21 de agosto al 19 de septiembre, lo que equivale a casi un mes, en el que si algún maestro faltó tres ocasiones debería ser despedido con base en la recién aprobada Ley General del Servicio Profesional Docente, donde quedó estipulado que tres inasistencias injustificadas en un lapso de 30 días, o en tres días seguidos, es motivo para ser dado de baja del servicio educativo. No obstante, la SEP sólo señaló que aplicó descuentos a salarios de maestros y trabajadores que se han ausentado justamente en el periodo en el que han participado en las movilizaciones de la Coordinador Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) contra la reforma educativa. Dicha suma se aplicó en todos los niveles de educación básica donde se registraron "irregularidades por parte de los trabajadores". En Educación Preescolar descontaron salarios a mil 478 profesores; en primaria, a 16 mil 853 maestros, y en secundaria, sancionaron a cuatro mil 81 docentes, mientras que en educación especial, a 690 maestros se les aplicó descuentos. Todos esos trabajadores están adscritos a la Dirección General de Operación de Servicios Educativos (DGOSE) que administra los planteles de 15 delegaciones políticas del Distrito Federal, con excepción de Iztapalapa. Respecto de los trabajadores de Iztapalapa, la Secretaría informó que se aplicaron descuentos a un total de nueve mil 88 profesores desde preescolar hasta secundaria. **(Lilian Hernández y Gaspar Romero, página web).**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Castigan en Oaxaca... ¡A los cumplidos!

Que el gobierno de Gabino Cué no pague salarios que no han devengado en más de un mes los activistas de la CNTE no solo es lógico, sino jurídicamente insuficiente. Decía la ley de 1992, y lo mismo se ha ratificado en la reforma educativa: tres faltas continuas injustificadas merecen cese. Lo descocado (parece demencial) hoy en Oaxaca es que tampoco se les pague a los maestros de la sección 59, que sí han estado trabajando. Más allá de que el proceso de degradación y corrupción del profesorado oaxaqueño haya comenzado en el priato de Heladio Ramírez y alcanzado su máxima expresión en el de José Murat, quienes de plano sobornaban al magisterio disidente para que no les pusiera el estado de cabeza (como le pasó a Ulises Ruiz), hoy Cué decide *no moverle* por la sencilla razón de que la CNTE fue una de las agrupaciones oportunistas del lopezobradorismo que lo llevaron a la gubernatura. Antier, el titular de la SEP exhortó a los gobernadores a la obvedad constitucional de respetar y hacer cumplir la ley, y ayer puso el ejemplo con descuentos a más de 32 mil faltistas en el DF... **(Carlos Marín, primera plana).**

Milenio-En Privado...

La triple alianza política

En estos días de desastre nacional por los embates de la naturaleza, estamos viendo cómo en otra pista se suelta la pirotecnia de los dirigentes del PAN y del PRD, a los que deliberadamente, para este tema, no califico de opositores. El PAN con su condicionamiento a la reforma energética, primero la político-electoral, y el PRD con su rechazo. Y, en medio, está la hacendaria. La verdad es que a estas alturas, fines de septiembre, todo está planchado para que octubre y noviembre sean los meses de las tres reformas: político-electoral, energética y hacendaria, en ese orden. PAN y gobierno tienen muy avanzada la negociación de cómo coincidir en la primera de ellas, pero sin segunda vuelta presidencial, lo que parecen tener como un costo asumido. Salvo ese, la gran mayoría de los planteamientos panistas le han sido concedidos. Resuelto eso, la reforma energética será aprobada con el voto del PAN, un dictamen más cargado a su iniciativa que a la del mismo PRI, y lejana, por supuesto, a la del PRD, que votará en contra, lo que a esas alturas será intrascendente para su aprobación legislativa. De ahí se pasará a la hacendaria, en la que la alianza del PRI ya no será con el PAN, sino con el PRD, cuyos dirigentes se han alzado como los padres de este proyecto, del que eliminó el IVA a alimentos y medicinas, presume. El PAN, que ve cómo esta reforma se recarga en las clases medias y empresariales, que quiere recuperar, votará en contra, lo que como el PRD en el caso de la energética, también será intrascendente en su aprobación legislativa. De este modo el PRI, con su mayoría, será la bisagra que opere en su triple alianza: con PAN y PRD en la reforma político-electoral, con el PAN en la energética y con el PRD en la hacendaria. El gobierno, en cada caso pagará un precio en relación directa al beneficio que busca, pero es el costo que si quiere los cambios que desde el 1 de diciembre propuso el mismo presidente Peña Nieto. Es el viejo principio del *te doy para que me des*.

RETALES

- 1. SENADO.** Citaron a seis secretarios para la glosa del primer Informe de gobierno, todos ante comisiones, excepto Miguel Ángel Osorio Chong, que el día 10 comparecerá ante el pleno;
- 2. CALAMBRES.** Ante las acusaciones de que Protección Civil no dio las alertas a tiempo, se evalúa si hacer públicas las notificaciones y ventanear a los gobernantes que las ignoraron; y
- 3. CORTE.** El presidente de la Suprema Corte, Juan Silva Meza, *exigió respeto* a las decisiones del Poder Judicial, en respuesta a la crítica que hizo la PGR al amparo concedido a Elba Esther Gordillo. Pero nadie está a salvo de la crítica. Ni el Poder Judicial. **(Joaquín López Dóriga, pág. 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que la salida a escena del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Juan Silva Meza**, en el diferendo con la PGR por el caso de **Elba Esther Gordillo**, tuvo como fondo llamar a que los desacuerdos se resuelvan en los juzgados y que no se ventilen en los medios.

El ministro presidente, quien se ha distinguido por tratar con respeto a los otros poderes, ve con preocupación que algunos funcionarios de la Procuraduría utilicen adjetivos contra el Judicial de la Federación, sobre todo cuando los que litigan son autoridades.

:Que Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, sigue con todo en su ofensiva contra la reforma hacendaria del presidente **Enrique Peña Nieto**.

El líder de los empresarios convocó hoy a 500 cabilderos para llamarlos a hacer un frente común contra la iniciativa del Ejecutivo en el salón Pegaso del Hotel Hyatt de Polanco en la Ciudad de México.

iSopas!

:Que nadie sabe quién tuvo la mala idea de ponerle un banquito al titular de Hacienda, **Luis Videgaray**, para usar la tribuna del Senado, lo que alejó al secretario del micrófono y alteró el sonido de las transmisiones del Canal del Congreso.

Por lo demás, **Videgaray** no la pasó mal; aguantó el fuerte discurso del panista **Ernesto Cordero**, con quien cruzó algunas palabras al final de la comparecencia, entendiendo que cuando era presidente de la Comisión de Presupuesto en el sexenio pasado, le dispensó el mismo trato al albi azul, entonces titular de la SHCP.

:Que desde el antiguo Palacio del Ayuntamiento mandaron indicaciones a las jefaturas delegacionales perredistas para que todos los víveres que recolecten para los afectados por **Manuel e Ingrid** no sean enviados a las zonas dañadas.

La orden, avalada por **Miguel Ángel Mancera**, es que lleven los apoyos al centro de acopio del gobierno capitalino en la plancha del Zócalo, para que de ahí salgan las toneladas de ayuda, por supuesto, a nombre del GDF.

:Que el gobierno de **Gabino Cué** asegura que no tiene la capacidad administrativa para despedir a los más de 70 mil maestros de la sección 22 de la CNTE y mucho menos cuenta con la posibilidad sustituirlos a todos.

Por esa razón el diálogo con los disidentes se mantendrá para tratar de que inicie el ciclo escolar y evitar así que se pierda el año. **(Redacción, página 02)**

Criterio-Jaque Mate...

Los Comunes

La lluvia que ha caído sobre nuestro país en estas últimas semanas habría generado inundaciones serias sin importar las circunstancias. La precipitación ha sido enorme. Según David Korenfeld, director general de la Conagua, éste ha sido el septiembre más lluvioso en el país en los 100 años para los que hay registros. Mucho del daño sufrido, sin embargo, habría sido menor si nuestro país tuviera un real Estado de derecho con respeto pleno a los derechos de propiedad. La presa La Parota, programada para construirse sobre el río Papagayo desde hace años, y una de cuyas funciones era precisamente controlar o cuando menos moderar las crecidas de este cauce, nunca pudo ser construida por la debilidad de los derechos de propiedad. Esta misma falta de derechos ha sido responsable de la tala inmoderada y el deterioro ecológico de las laderas de los cerros en Guerrero, Oaxaca y Michoacán, entre otras entidades. Lo anterior lo señalaba este miércoles, 25 de septiembre, el economista Luis de la Calle en una conferencia sobre desarrollo y derechos de propiedad en la Escuela Libre de Derecho en la que también participó el autor peruano Álvaro Vargas Llosa con apoyo del proyecto Caminos de la Libertad. En los países con un real Estado de derecho la propiedad es protegida por la ley, pero se acepta el derecho del gobierno a expropiar predios por causa de utilidad pública. Para que esto se pueda hacer, sin embargo, el gobierno está obligado a pagar una indemnización previa que cubra el valor de mercado de la propiedad. En México, para empezar, se expropia de manera discrecional. La indemnización no sólo no cubre el valor de mercado, ya que se aplica a valor catastral, sino que puede demorar años o décadas en cubrirse. Por eso es tan fácil montar movimientos políticos para impedir expropiaciones como los que se montaron para impedir la construcción de La Parota o los que llevaron a la cancelación del aeropuerto de Texcoco. A los ejidatarios de San Salvador Atenco se les ofrecían centavos por terrenos que en el aeropuerto costarían millones. La falta de derechos claros de propiedad en los cerros de nuestro país -que se encuentran en buena medida en manos del gobierno federal, ejidos o comunidades indígenas- genera incentivos perversos para que vecinos y lugareños los deforesten. Lo que es de todos, nos dice la sabiduría popular, no es de nadie. Los cerros mexicanos sufren una repetición de la "tragedia de los comunes" de la vieja Inglaterra de los siglos XVIII y XIX. Los "comunes" eran tierras que al no pertenecer a nadie sino a la comunidad, se deterioraban por un exceso de pastoreo. El incentivo económico y la naturaleza humana llevan a sobreutilizar lo que es de todos y a cuidar sólo lo que es de uno. Señala Luis de la Calle que la construcción de carreteras con trazos rectos o de presas que sirven a la comunidad es expresión de la claridad de los derechos de propiedad en los países desarrollados, incluso ante las expropiaciones que se requieren para estas grandes obras públicas. El cuidado que los dueños prodigan a los bosques privados de Estados Unidos o de Finlandia, que se convierten en fuentes permanentes de recursos renovables y aportan cubiertas vegetales que protegen el talud de los cerros, son también un producto de la claridad de los derechos de propiedad. No debe asombrarnos que los peores daños de los desastres naturales ocurran en países como el nuestro sino también en entidades como Guerrero. La causa es la misma que produce la pobreza: la falta de derechos de propiedad.

Capitalidad

Si queríamos una nueva prueba de que el gobierno mexicano está hecho para desperdiciar recursos públicos, ahí está el "fondo de capitalidad". La Federación dará dinero a la Ciudad de México para "compensar" las pérdidas sufridas por permitir los bloqueos de la CNTE. Para eso se cobrarán más impuestos a todos los mexicanos, incluso a quienes no viven en la capital.

(Sergio Sarmiento, página 17).

El Universal-Bajo Reserva...**Parte meteorológico frena a Enrique Peña Nieto**

LAS LLUVIAS registradas en las últimas 24 horas frenaron los planes del presidente Enrique Peña Nieto, quien tenía programado un viaje a tierras michoacanas, principalmente a la zona afectada. El equipo de logística estaba listo para que el mandatario se trasladara a Zitácuaro, pero los asesores revisaron el parte meteorológico y argumentaron que no había condiciones para realizar vuelos, mucho menos en helicóptero: una gruesa capa de nubes y lluvia obstaculizaban la visibilidad, nos dicen. El equipo de Los Pinos aguarda a que cambie el pronóstico del clima para determinar si el jefe del Ejecutivo se desplaza entre hoy y el sábado a Michoacán. Ah, también valora si es viable la gira internacional a Indonesia y Singapur, planeada a partir del primero de octubre.

EN DÍAS aciagos hay poco que celebrar. Este viernes está dedicado al Día Mundial de Turismo y la titular de Sectur, Claudia Ruiz Massieu, viaja a Acapulco, severamente golpeado por las lluvias, para promover esa actividad. El objetivo de la visita, nos comentan, es impulsar el empleo en el sector turístico acapulqueño, que se encuentra con números rojos. La secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, y el titular del Trabajo, Alfonso Navarrete, regresan también a Guerrero para apuntalar el plan de reactivación económica, nos dicen.

LEGISLADORES del PAN lanzaron una campaña para recibir al secretario de Hacienda, Luis Videgaray, en la comparecencia en el Senado. Sacaron pancartas con la leyenda "No más impuestos", de la autoría del senador por Sonora Francisco Búrquez. Pero la difusión azul no se quedará en las paredes del Congreso, porque Acción Nacional va a lanzar propaganda a nivel nacional contra los gravámenes que planteó el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto para la reforma hacendaria, nos dicen. El "No más impuestos" es la punta de lanza de los panistas en esta nueva campaña, enfocada contra el IVA a las colegiaturas y a la adquisición de vivienda.

CON MUCHOS maderos en la lumbre, el número dos del gobierno de la Ciudad de México se presenta este viernes ante la Asamblea Legislativa del DF con motivo del primer informe del jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera. Tiene una buena relación con las bancadas, pero su equipo no espera una reunión del todo tersa, sobre todo por los casos y temas que ha manejado desde diciembre de 2012. Héctor Serrano, secretario de Gobierno, lleva en la talega el retiro de la polémica estatua del ex presidente de Azerbaiyán Heydar Aliyev; el secuestro y asesinato de 13 jóvenes en el bar Heaven, de la Zona Rosa, caso que se complicó para las autoridades del GDF. Llega también con el conflicto magisterial que la CNTE ha trasladado al DF, con enfrentamientos y bloqueos a las principales vialidades durante varias semanas. A todo lo anterior se suman los conflictos internos en el PRD capitalino.

ARDUAS negociaciones se dieron entre las curules de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México para la ratificación del presidente de la Comisión de Derechos Humanos del DF, Luis González Placencia. Los legisladores perredistas no alcanzaban la cifra de 44 votos para sacar el acuerdo, Manuel Granados y Ariadna Montiel se movían para convencer a sus compañeros de otras fracciones. Pero los diputados del PRI nomás no se movieron para dar el "sí". ¿Qué hubo detrás? Los tricolores pusieron como condición algunos puestos en la comisión, para los próximos cuatro años de gestión del ombudsman capitalino, nos dicen. La votación sigue pendiente... **(Redacción, página 02).**

Reforma-Templo Mayor...

FUERTE, muy fuerte, está el pleito entre la PGR y el Poder Judicial.

EN LOS PASILLOS de la Suprema Corte ayer se comentaba con molestia el comunicado emitido por la Procuraduría en el que se criticaba tanto al juez que amparó a Elba Esther Gordillo como al propio Consejo de la Judicatura.

LES PARECE injusto que les quieran cargar el muertito de lo que, a su juicio, son deficiencias en la actuación del Ministerio Público federal.

DE HECHO hay quienes afirman que el discurso de ayer del ministro presidente, Juan Silva Meza, en el que defendió la independencia y autonomía de los jueces fue un sutil recadito para la PGR.

OJALÁ QUE el propio Silva y el procurador Jesús Murillo Karam logren superar este bache en la relación institucional, pues vaya que la habían levantado luego de los encontronazos que hubo en el sexenio anterior.

LA MOLESTIA en el gobierno federal contra Ángel Aguirre Rivero crece más rápido que las inundaciones en Acapulco.

CUENTAN funcionarios federales que el gobernador de Guerrero, sin duda, tiene mucha responsabilidad en el desastre. ¿Por qué? Por andar de populista.

EL 17 DE AGOSTO del 2012, el mandatario estatal firmó un acuerdo con los opositores al proyecto hidroeléctrico "La Parota" para frenar definitivamente la obra.

AL ESTAMPAR su rúbrica, dicen, Aguirre terminó de sepultar una obra que durante 19 años! trató de sacar adelante la Comisión Federal de Electricidad, que hoy dirige Francisco Rojas.

EL OBJETIVO de esa obra era, además de generar electricidad, regular el cauce del río Papagayo... que fue el que llevó la desgracia a Acapulco.

PERO COMO Aguirre terminó de matar "La Parota", ya ni siquiera figura en el Presupuesto de Egresos.

AHORA que se ha vuelto tan popular Alejandro Puentes Córdoba, han comenzado a surgir nuevas anécdotas sobre su paso por la PGR.

RESULTA QUE no fue su única gracia aquella de ser consejero ciudadano y, aprovechando la ocasión, convertirse en proveedor de la dependencia para hacer grandes negocios.

HOY SE SABE que el empresario aprovechó su buena relación con la procuradora Marisela Morales para hacer y deshacer a su antojo en el Consejo Ciudadano de la PGR.

CUENTAN que ese organismo sesionaba en una casa de Las Lomas que a Puentes le pareció poca cosa y pidió que les dieran un lugar más "decoroso".

Y COMO sus deseos eran órdenes, la PGR destinó recursos públicos para remodelar y entregarle, ni más ni menos, que la mansión de Zhenli Ye Gon, aquella en la que se encontraron 205 millones de dólares en efectivo.

VAYA QUE lo quería la procuradora.

SEGURAMENTE el gobernador Rubén Moreira estudió budismo zen en el mismísimo Tíbet.

Y ES QUE realmente se necesita tener mucha paz interna para ni siquiera inquietarse luego de que en Estados Unidos fue denunciado su antecesor por lavado de dinero.

RESULTA EXTRAÑO que a Moreira ni curiosidad le dé el saber que, según los fiscales, al menos 2.8 millones de dólares fueron sustraídos de las arcas estatales y depositados en cuentas en Las Bermudas. Ommm....**(Redacción, .página 10)**

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio



Plaza Juárez



Vía Libre

